



Declaración de Madrid | Martes, 17 de marzo de 2009

Ante la iniciativa de una ley de plazos como régimen jurídico del aborto

«Los abajo firmantes, Profesores de universidad, investigadores, Académicos, e intelectuales de diferentes Profesiones, ante la iniciativa del Grupo Socialista en el Congreso, por medio de la Subcomisión del aborto, de promover una ley de plazos, suscribimos el presente Manifiesto en defensa de la vida humana en su etapa inicial, embrionaria y fetal y rechazamos su instrumentalización al servicio de lucrativos intereses económicos ó ideológicos.

En primer lugar, reclamamos una correcta interpretación de los datos de la ciencia en relación con la vida humana en todas sus etapas y a este respecto deseamos se tengan en consideración los siguientes hechos:

- a) Existe sobrada evidencia científica de que la vida empieza en el momento de la fecundación. Los conocimientos más actuales así lo demuestran: la *Genética* señala que la fecundación es el momento en que se constituye la identidad Genética singular; la *Biología Celular* explica que los seres pluricelulares se constituyen a partir de una única célula inicial, el cigoto, en cuyo núcleo se encuentra la información Genética que se conserva en todas las células y es la que determina la diferenciación Celular; la *Embriología* describe el desarrollo y revela cómo se desenvuelve sin solución de continuidad.
- b) El cigoto es la primera realidad corporal del ser humano. Tras la constitución del material genético del cigoto, procedente de los núcleos gaméticos materno y paterno, el núcleo resultante es el centro coordinador del desarrollo, que reside en las moléculas de ADN, resultado de la adición de los genes paternos y maternos en una combinación nueva y singular.
- c) El embrión (desde la fecundación hasta la octava semana) y el feto (a partir de la octava semana) son las primeras fases del desarrollo de un nuevo ser humano y en el claustro materno no forman parte de la sustantividad ni de ningún órgano de la madre, aunque dependa de ésta para su propio desarrollo.
- d) La naturaleza biológica del embrión y del feto humano es independiente del modo en que se haya originado, bien sea proveniente de una reproducción natural o producto de reproducción asistida.
- e) Un aborto no es sólo la «interrupción voluntaria del embarazo» sino un acto simple y cruel de «interrupción de una vida humana».

Derecho a Vivir y DerechoaVivir.org son marcas de **HazteOir.org**
Comunicación Corporativa | prensa@hazteoir.org
Calle Comandante Zorita 2, 1º C | 28020 - Madrid
(+034) 91 554 71 89 | (+034) 91 554 49 84 – fax



- f) Es preciso que la mujer a quien se proponga abortar adopte libremente su decisión, tras un conocimiento informado y preciso del procedimiento y las consecuencias.
- g) El aborto es un drama con dos víctimas: una muere y la otra sobrevive y sufre a diario las consecuencias de una decisión dramática e irreparable. Quien aborta es siempre la madre y quien sufre las consecuencias también, aunque sea el resultado de una relación compartida y voluntaria.
- h) Es por tanto preciso que las mujeres que decidan abortar conozcan las secuelas psicológicas de tal acto y en particular del cuadro psicopatológico conocido como el «Síndrome Postaborto» (cuadro depresivo, sentimiento de culpa, pesadillas recurrentes, alteraciones de conducta, pérdida de autoestima, etc.).
- i) Dada la trascendencia del acto para el se reclama la intervención de personal médico es preciso respetar la libertad de objeción de conciencia en esta materia, puesto que no se puede obligar a nadie a actuar en contra de ella.
- j) El aborto es además una tragedia para la sociedad. Una sociedad indiferente a la matanza de cerca de 120.000 bebés al año es una sociedad fracasada y enferma.
- k) Lejos de suponer la conquista de un derecho para la mujer, una Ley del aborto sin limitaciones fijaría a la mujer como la única responsable de un acto violento contra la vida de su propio hijo.
- l) El aborto es especialmente duro para una joven de 16-17 años, a quien se pretende privar de la presencia, del consejo y del apoyo de sus padres para tomar la decisión de seguir con el embarazo o abortar. Obligar a una joven a decidir sola a tan temprana edad es una irresponsabilidad y una forma clara de violencia contra la mujer.

En definitiva, consideramos que las conclusiones que el Grupo Socialista en el Congreso, por medio de la Subcomisión del aborto, ha trasladado al Gobierno para que se ponga en marcha una ley de plazos, agravan la situación actual y desoyen a una sociedad que, lejos de desear una nueva Ley para legitimar un acto violento para el no nacido y para su madre, reclama una regulación para detener los abusos y el fraude de Ley de los centros donde se practican los abortos».

Firman esta Declaración:

Nicolás Jouve de la Barreda (Catedrático de Universidad de Genética, Univ. de Alcalá, DNI 1154811)

Francisco Abadía Fenoll (Catedrático emérito de Biología Celular, Univ. de Granada; DNI 21819849W)

Francisco Ansón Oliart (Dr. en Derecho, Dr. En Psicología, Dr. en CC. de la Comunicación, Escritor, DNI 847005)

Cesar Nombela (Catedrático de Universidad de Microbiología, Univ. Complutense; Académico de Número de la Real Academia de Farmacia, DNI 1346619S)

Julio Navascués Martínez (Catedrático de Universidad de Biología Celular de la Univ. de Granada, DNI 24081033X)

Pascual Vicente Crespo Ferrer (Catedrático de Universidad de Biología Celular, Univ. de Granada, DNI 31318270K)

José Manuel García López (Catedrático de Universidad de Histología, Univ. de Granada, DNI 27258378C)

José Antonio Abrisqueta Zárrabe (Real Academia de Farmacia, investigador del departamento de Fisiopatología y Genética Molecular Humana del CSIC, Premio Internacional Reina Sofía de Investigación, Profesor de la Cátedra de



Genética y Vida Humana de la Universidad de Monterrey, profesor de la Universidad Pontificia Comillas, DNI 15604484 L)

Gádor Joya Verde (doctora en Medicina, especialidad de Pediatría, DNI 34843859D)

Joaquín Enrique Alcaraz Garfia (Doctor en Medicina, especialidad de Estomatología, secretario general de la Asociación Profesional de Médicos de Ejercicio Libre, DNI 27243542L)

Antonio Almendros Gallego (Profesor Titular de Universidad de Universidad de Biología Celular, Univ. de Granada, DNI 23765262Y)

Ruth Calvente Iglesias (Profesora Titular de Universidad de Biología Celular, Univ. de Granada, DNI 24144019E)

Eduardo Fernández Segura (Profesor Titular de Universidad de Biología Celular, Univ. de Granada, DNI 24167072Y)

José Manuel Moreno Villares (doctor en Medicina, especialidad de Pediatría, profesor asociado de Ciencias de la Salud, Universidad Complutense de Madrid, DNI 50297445X)

Francisco Abadía Molina (Profesor Titular de Universidad de Biología Celular, Univ. de Granada, DNI 24207091M)

Javier Alba Tercedor (Catedrático de Universidad de Biología Animal, Univ. de Granada DNI 241126485)

María del Remedio Vidal Bernabé (Profesora Titular de Universidad de Biología Celular en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, DNI 21367599N)

Felipe Pascual Torres (Catedrático de Universidad de Biología Animal, Univ. de Granada, DNI 27211191 Y)

Javier Cañizares García (Profesor Titular de Universidad de Histología, Univ. de Granada, 24154696G)

Angustias Cubero Sánchez (Profesora Titular de Universidad de Histología, Univ. de Granada DNI 24069033Q)

Miguel Alaminos Mingorance (Profesor Titular de Universidad de Histología, Univ. de Granada, DNI 242279818G)

María del Carmen Fernández Fernández (Profesora de Biología Celular, Univ. de Granada, DNI 24109828 D)

Esperanza López Garrido (Profesora de Biología Celular, Univ. de Granada, DNI 24108216 F)

Carmen Elisa Sainz-Cantero Caparrós (Profesora Titular de Universidad de Biología Animal, Univ. de Granada 94186915T)

José Luis Marín Teva (Profesor de Biología Celular, Univ. de Granada, DNI 52533323N).

Francisco Javier del Arco (Biólogo, Filósofo y Escritor, DNI 00138438-N)

Vicente Bellver (Profesor Titular Filosofía del Derecho, Univ. de Valencia: DNI 4335564T)

Luis Franco Vera (Catedrático de Universidad de Bioquímica, Univ. de Valencia, Académico de la Real Academia de Ciencias: DNI 02.464.829B)

Angel Guerra (Profesor de Investigación, CSIC, Instituto de CC. Marinas, Vigo, DNI 1794500)

Emilio Chuvieco (Catedrático de Universidad de Geografía, Univ. de Alcalá: Fundación Ciudadanía y Valores, DNI 1816929K)

Juan Llovet (Catedrático de Universidad de Matemáticas, Univ. de Alcalá, DNI 1333549)

José María Simón (Presidente de la Federación Mundial de Médicos Católicos, DNI 37740703A)

José Manuel Vieitez Martín (Catedrático de Universidad de Zoología, Univ. de Alcalá, DNI 01367622L)

M. Carmen Roldán Cornejo (Profesora de Zoología, Univ. Complutense, DNI 02489408A)

M^a Consuelo Soler Llinares (Dra. en Biología, Investigadora del I.N.I.A., DNI 21609975A)

Elena María Postigo Solana, (Prof. de Bioética y Antropología. Univ. CEU San Pablo, DNI 02888649 X)



José Luis Orella (Presidente de Foro Arbil, Escritor; Profesor Historia Contemporánea Univ. San Pablo - CEU, DNI 30617200)

Juán Antonio Martín Sánchez (Catedrático de Universidad de Genética, Univ. de Lleida; 07699275W)

Ramón Giráldez Ceballos Escalera (Catedrático de Universidad de Genética, Univ. de Oviedo, DNI 03398917T)

José Pérez Adan (Catedrático de Universidad de Sociología, Univ. de Valencia, Presidente de la fundación interamericana Ciencia y Vida, DNI 22903957M)

Fidel Ortega Ortiz de Apodaca (Decano de la Facultad de Farmacia; Profesor Titular de Universidad de Química Analítica, Univ. de Alcalá, DNI 5229686S)

Ricardo Paniagua Gómez-Álvarez (Decano de la Facultad de Biología, Catedrático de Universidad de Biología Celular, Univ. de Alcalá, DNI 00781757X)

Manuel de Santiago Corchado (MD, PhD Secretario general, Fundación Worldwide Bioethics, DNI 31351642C)

Modesto Ferrer Colomer (Doctor en Medicina. Máster en Bioética, DNI 22518446-C)

Juan Arana Ceñedo-Argüelles (Catedrático de Universidad de Filosofía y Cultura Contemporánea, Univ. de Sevilla, DNI 72648879K)

María Caballero Wangüemert (Catedrático de Universidad de Literatura Hispanoamericana Univ. de Sevilla 16498966P)

Serafín Vegas González (Catedrático de Universidad de Filosofía; Univ. de Alcalá, DNI 03738778J)

Álvaro Roura Labiaga (Investigador CC. Del Mar, CSIC, Instituto de CC. Marinas, Vigo, DNI 35577600G)

José Enrique Bustos Pueche (Profesor Titular de Universidad de Derecho Civil, Univ. de Alcalá, DNI 50 274 830-G)

Joaquín Fernández-Crehuet Navajas (Catedrático de Universidad de Medicina Preventiva y Salud Pública, Univ. de Málaga, DNI 24063680E)

Jacobo de Uña-Álvarez (Profesor Asociado, Departamento de Estadística, CC. Económicas y Empresariales, Univ. de Vigo, DNI 32823270Q)

Manuel Vijande Vázquez (Catedrático de Universidad de Fisiología Humana, Univ. de Oviedo, DNI 71855836)

Carlos M. Fernández-Jardón (Profesor Titular de Universidad de Economía Aplicada, Univ de Vigo, DNI 11373468)

Antonio Carvajal-Rodríguez (Dr. en Biología, Postdoctoral fellow, Univ. de Vigo, DNI 36079680)

Marcos Alvarez Díaz (Ph.D. in Economics, Columbia University, New York City, USA; Profesor Asociado, Univ. Islas Baleares, DNI 36146541V)

María José Borrego (Grupo Interdisciplinario de Bioética Facultad de Medicina USP-CEU Madrid, DNI 02895773G)

Francisco Juan Güell Pelayo (Prof. Aspectos Humanísticos de Genética, Univ. CEU San Pablo, DNI 44551477V)

Juan Ignacio Brime Casanueva (Profesor Titular de Universidad de Fisiología Humana, Univ. de Oviedo, DNI 9350302C)

José Ramón Ayllón Vega (Escritor, Profesor de Filosofía, Univ de Valladolid, DNI 36014949P)

Pilar García de la Puerta (Catedrática de Biología, DNI 25743330M)

Guillermo Díaz Pintos (Profesor Titular de Universidad de Filosofía del Derecho Univ. de Castilla-La Mancha Ciudad Real, DNI 50303555W)

José María Estrela. (Catedrático de Universidad de Fisiología de la Univ. de Valencia, DNI 19880408J).



Jorge Luis Ojeda Cabrera (Prof. Asoc. Dep. Métodos Estadísticos; Univ. de Zaragoza, DNI 43752970R)

José Ignacio Sánchez Méndez (Ginecólogo, Especialista en Ginecología y Obstetricia, Hospital Universitario La Paz Profesor de la Univ. Autónoma de Madrid, DNI 7856222C)

Jose Manuel García Carrasco (Catedrático de Universidad de Arquitectura y Tecnología de Computadores; Decano de la Facultad de Informática de la Univ. de Murcia, DNI 19844302V)

Juan Carlos Prieto Villapún (Catedrático de Universidad de Bioquímica y Biología Molecular, DNI 51312511V)

José María Montesinos Amilibia (Catedrático de Universidad de Geografía Analítica y Topológica Univ. Complutense; Académico de Ciencias, DNI 15128180E)

Vicente Miquel Molina (Catedrático de Universidad de Univ. de Geometría y Topología, Univ. de Valencia, DNI DNI/ NIF es 22619265F)

Jesus Ballesteros Llompарт (Catedrático de Universidad de Filosofía del derecho, Univ. de Valencia, DNI 19792576H)

M^a Soledad Otero Giráldez (Profesora Titular de Universidad de Economía Aplicada, Univ. de Vigo, DNI 36079658H)

Perla Gómez Di Marco (Personal Laboral de Investigación. Univ. Politécnica de Cartagena. Instituto de Biotecnología Vegetal, DNI 4279403T)

María del Mar Fernández Morcillo, (Bióloga, Área de Formación, Fundación Vodafone España, DNI 2606321F)

Julio Coll Morales (pHD Biology Massachusetts Institute of Technology; Investigador Coordinador del Dpt.Biotecnología, SGIT INIA, DNI 00256156M)

Manuel Ramón Llamas Madurga (Catedrático de Hidrogeología Emérito, Univ. Complutense, Académico de Número de da Real Academia de Ciencias, DNI 00003496T)

Emilio Fernández Reyes (Catedrático de Universidad de Bioquímica y Biología Molecular Univ. de Córdoba, DNI 29729720N)

Carlos Martínez de Aguirre Aldaz (Catedrático de Universidad de Derecho Civil, Univ. de Zaragoza, DNI 15.811.286-M)

M^a Carmen Iglesias Pérez (Profesora Titular de Universidad de Métodos Estadísticos, Univ. de Vigo, DNI 35301749S)

Ana Isabel Martínez Senra (Profesora Titular de Universidad de Comercialización e Investigación de Mercados, Univ. de Vigo, DNI 34626841)

Ramón Lucas Lucas (Catedrático de Universidad de Antropología filosófica y Bioética de la Facultad de Filosofía, Univ. Gregoriana de Roma, DNI 13704828W)

Salvador González Moles (Doctor en Medicina y Cirugía, Vigo, DNI 24147947V)

Adolfo Sequeiros González (Doctor en Medicina y Cirugía, Pediatra, Hospital Universitario del Niño Jesús, Madrid, DNI 34583441C)

M Carmen Brasa Gómez (Catedrática de Biología, Alcalá de Henares, DNI 34589 065D)

M. Carmen Alvarez Herrero (Catedrática de Universidad de Genética, Univ. de Málaga, NIF 09638272F)

Pablo Fernández López (Profesor de Dirección Financiera de IESE Business School, Univ. de Navarra, DNI 13896662Q)



Marc Badia Castellà (Profesor Adjunto de Contabilidad y Control, IESE Business School Univ. de Navarra, DNI 39364180)

María Celina Rodicio Rodicio (Profesora de Biología Celular; Directora del Programa de Postgrado en Neurociencia de la Univ. de Santiago, DNI 10025021B)

José-Manuel Fernández-Figares Pérez (Catedrático de Universidad de Biología Celular Univ. de Málaga, DNI 24072563S)

Juan Francisco Baltar Rodríguez (Profesor Titular de Universidad de Historia del Derecho, Univ. de Zaragoza, DNI 50075515F)

Antonio García García (Catedrático de Universidad de Farmacología, Facultad de Medicina, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 74257173)

Miguel Ángel Lasunción Ripa (Profesor Asociado de Bioquímica y Biología Molecular, Univ. de Alcalá, DNI 38045600)

José Augusto Díaz González-Serrano (Profesor Titular de Universidad de Zoología, Univ. Complutense, DNI 5202687H)

Juan Lorenzo Bellot Bernabé (Profesor Titular de Universidad de Oftalmología; Univ. de Alicante, DNI 21981286W)

Jorge Gálvez Alvarez (Profesor Titular de Universidad de Química-Física, Univ. de Valencia, DNI 24791701)

Carlos Barrios Pitarque (Prof. Titular de Universidad de Cirugía Ortopédica, Facultad de Medicina, Univ. de Valencia, NIF 3419798C)

Felipe Cortés Benavides (Catedrático de Universidad de Biología Celular, Univ. de Sevilla, DNI 75326618P)

María del Mar Llera Llorente (Profesora Contratada Doctora, Univ. Sevilla, DNI 52324024J)

Marceliano Lago San José (Profesor Titular de Universidad de Petrología y Geoquímica; Univ. de Zaragoza, DNI 15764042A)

Alfonso V. Carrascosa Santiago (investigador científico Dpto. Microbiología, Inst. de Fermentaciones Industriales, CSIC, Madrid, DNI 392737N)

Eduardo Ruiz Abellán. (Profesor Titular de Universidad de Sociología, Univ. de Alicante, DNI 2339693T)

José María Vázquez García-Peñuela (Catedrático de Universidad de Derecho Eclesiástico del Estado en excedencia en la Univ. del Almería, Rector de la Univ. Internacional de la Rioja, DNI 10589976V)

Gloria M* Tomás y Garrido (Profesora Titular de Universidad de Bioética; Directora del Máster Oficial de Bioética; Univ. Católica de Murcia, DNI 22385581 A)

Gonzalo Miranda, L.C. (Catedrático de Bioética, Ateneo Pontificio Regina Apostolorum, Roma; Pasap. X190129)

Ramón Mestres Quadreny (Catedrático de Universidad de Química Orgánica, Univ. de Valencia, DNI 36787303E)

José María Barrio Maestre (Profesor Titular de Antropología Pedagógica, Universidad de la Univ. Complutense, DNI 394760B)

Juan Francisco Baltar Rodríguez (Profesor Titular Historia del Derecho; Univ. de Zaragoza, DNI 50075515F)

María Dolores Vila-Coro (Licenciada en Filosofía y Doctora en Derecho, Directora de la Cátedra de Biojurídica y Bioética, DNI 523852G)



José Manuel del Valle Villar (Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Univ. de Alcalá, DNI 5361209R)

Gregorio Rubio Navarro (Profesor Titular de Universidad de Matemática Aplicada; Univ. Politécnica de Valencia, DNI 74171450)

Antonio Sánchez Tomás. (Profesor Titular de Universidad de Economía Aplicada;. Univ. de Valencia, DNI 19455752Y)

Rafael Miranda Ferreiro (Profesor Asociado, Dpto. Zoología y Ecología, Univ. de Navarra, DNI 36098234X)

Alfredo Martínez Ramírez (Jefe de Grupo, Área de Oncología, Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR) Logroño, DNI 16525626B)

Francisco Javier Novo Villaverde (Profesor Titular de Universidad de Genética, Univ. de Navarra, DNI 32447937)

José María López-Picazo González (Oncólogo, Clínica Universitaria de Navarra, DNI 07546197N)

Carlos Cabanyes Truffino (Médico especialista en Medicina Interna, Clínica Univ. de Navarra en Madrid, DNI 50298621J)

Francisco Javier Cervera Paz (Especialista en Otorrinolaringología, Profesor Contratado Doctor. Clínica Univ. de Navarra, DNI 31241143J)

Rafael Martínez Monge (Profesor Titular, Departamento de Oncología, Univ. de Navarra, DNI 25138874N)

Ignacio López-Goñi (Profesor Agregado de MicroBiología. Decano de la Facultad de Ciencias, Univ. de Navarra, DNI 15847638)

Jorge Alberto Conde Vieitez (Profesor Titular de Universidad de Psicología Social; Univ. de Salamanca, DNI 50153531F)

José Eugenio Borao (Catedrático de Lengua y Cultura Española, Univ. Nacional de Taiwam, DNI 17853414)

M. Lourdes Cantero González (Directora Técnica Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena DNI 22466967S)

Rafael Torres Cueco (Profesor Titular de Universidad del Departamento de Fisioterapia, Univ. de Valencia, DNI 22648720-E)

Jorge Sebastián Lozano (Director de la Fundación Mainel; 52709156X)

Antonio Ballesteros Olmo (Profesor de Investigación del área de Nutrición y Bromatología CSIC, DNI 27762178M)

M^a del Carmen Lastra González (Profesora Titular de Universidad de Química Analítica e Ingeniería Química, Univ. de Alcalá, DNI 51589217X)

Aquilino Polaino Lorente (Catedrático de Universidad de Psicopatología, Director del Departamento de Psicología de la Univ. San Pablo, DNI 232666K)

Alberto Calvo Meijide (Profesor agregado de Derecho Civil; Univ. San Pablo CEU, Madrid, DNI 50271279)

José Carlos Abellán Salort (Profesor de la Cátedra de Bioética y Biojurídica UNESCO Madrid, DNI 50832408)

Francisco Carreño Conde (Profesor Contratado Doctor de la Univ. Rey Juan Carlos. Área de Geología: DNI 2243727P)

Francisco Javier Martínez Vega (Científico Titular, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid: DNI 01918907V)

Abel Calle (Profesor Titular de Universidad de Univ. de Física Aplicada. Univ. de Valladolid. DNI 12749153T)



Agustin Cabria Ramos (Ingeniero De Montes, Centro Nacional de Información Geográfica, DNI 50159857P)

Inmaculada Aguado (Profesora Titular de Universidad de Geografía, Univ. de Alcalá DNI 3085030V)

Juan José Peces Morera (Servicio de Teledetección, Subdirección de Producción Cartográfica, Instituto Geográfico Nacional, DNI 03860068R)

Juan de la Riva Fernández (Dr. Geografía, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Univ. de Zaragoza, DNI 17214984)

María Pilar Martín (Científico Titular, Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC), Madrid. DNI 52111956M)

Cristina Villaró Gumpert (Profesora Ordinaria de Histología, Univ. de Navarra, DNI 17851186N)

M. Teresa Heitzmann Hernández (Medico ORL y Máster en bioética, DNI 1800931P)

Ignacio Uría Rodríguez (Facultad de Comunicación, Univ. de Navarra, DNI 10865914R)

Francisco Forriol Campos (Director de Investigación de FREMAP, Prof Titular, Univ. de Alcalá, DNI 19460896K)

María Beltrán Dubón (Catedrática de MicroBiología, Univ. de Alcalá, DNI 36879338)

M^a del Carmen Fernández Iglesias (Catedrática de Escuela Universitaria de Bioquímica y Biología Molecular, Univ. de Oviedo, DNI 10532659)

Jorge Rodríguez Virgili (Profesor de Comunicación, Univ. de Navarra, 09401050-F)

Carlos Gaspar Koch (Presidente de la Asociación Teléfono de la Esperanza, DNI 1789267I)

Jorge Latorre (Prof. Departamento de Cultura y Comunicación Audiovisual, Facultad de Comunicación, Univ. de Navarra, DNI 16563390D)

M^a Elena Bodegas Frías (Profesora de Histología y Anatomía Patológica, Univ. de Navarra, DNI 25119628)

Julia Bejar Alvarado (Prof. Contratado Doctor, Genética y Biotecnología Aplicada, Univ. de Málaga, DNI 12383819K)

Joaquín Muñoz-Cobo Rosales (Prof. De Zoología, Dep. Biología Animal, Univ. de Jaén DNI 51440206Q)

Victoriano Mulero Méndez (Profesor Titular de Universidad de Univ. de Biología Celular, Univ. de Murcia, DNI 25061205Z)

Ricardo Prego Reboredo (Doctor en Química, Colaborador Científico CSIC, Vigo, DNI 32413325T)

Juan José Ezponda (Licenciado en Derecho y MBA ESADE, Administración Comercial: Norbega, S.A. DNI 18198547G)

Vicente Vilas Sánchez (Catedrático de Universidad de Química-Física, Univ. de Alcalá, Académico de la Real Academia de Farmacia, DNI 17222817A)

José Luis Olcoz Goñi (Especialista Gastroenterología de Clínica San Francisco, León, DNI 72649497)

Alfredo Andreu Puyal (Ingeniero Industrial (ETSIIB), DNI 36503296L)

Nicolás Víctor Jiménez Torres (Catedrático de Universidad de Biofarmacia y Farmacocinética de la Facultad de Farmacia, Univ. de Valencia, Académico de Número de la Real Academia de Farmacia, DNI 01333212V)

Purificación López-Sela Meléndez de Árvas, (Profesor Titular de Universidad de Fisiología, Univ. de Oviedo, DNI 10578201H)



Enrique R. Moros Claramunt (Profesor adjunto de Teología Natural, Director de Investigación de la Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Univ. de Navarra, DNI 19091011E)

Héctor Solar Ruiz (Dr. Ingeniero de Telecomunicación, CEIT, Univ. de Navarra, DNI 16067920M)

Pilar Andreu Puyal (Dr. en Biología, Pomología, Estación Experimental Aula Dei (CSIC), Zaragoza, DNI 35987160A)

Salvador Rivas Martínez (Catedrático de Universidad de Biología Vegetal, Profesor Emérito de la Fac. de Farmacia, Univ. Complutense de Madrid; Académico e Número de la Real Academia de Farmacia, DNI 480971H)

Bernardo Hontanilla Calatayud (Prof. Titular, de Cirugía Plástica, Univ. de Navarra, DNI, 50832401D)

Juan Artiles Romero (Profesor Titular de Universidad de Escuela Universitaria de Matemática Aplicada. Univ. Las Palmas de Gran Canaria, DNI 42709168P)

Manuel Justo Olmedo Sicilia (Arquitecto y Profesor, Vigo DNI 13074280E)

Marina Costales Pérez (Profesora Titular de Universidad de Fisiología, Departamento de Biología funcional de la Univ. de Oviedo, DNI 10781373P)

Antonio Navarro Angel (Departamento de Administración Local. Servicio Ordenación de los Servicios Municipales y de la Función Pública Local. Pamplona, DNI 52185769B)

Fernando Fernández (Presidente de AEDOS: Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, DNI 10456821)

José Luis Vizmanos Pérez (Profesor Titular de Universidad del Área de Genética, Univ. de Navarra, DNI 29.152.232-P)

M^a Soledad Boleas Aguirre (Dept. de Otorrinolaringología. Clínica Universitaria de Navarra, DNI 33433111)

Rafael Ansó Ansó (Licenciado en Económica, Master IESE. Director de Administración Clínica Universitaria Rosario, DNI 17219159W)

Rosario Mota Bosch (Diplomada en Enfermería. Extracciones en laboratorios Echevarne 46221939N)

Rafael Martínez Monge (Profesor Titular, Departamento de Oncología, Univ. de Navarra, **DNI**)

Pedro Javier García Casado (Profesor Ordinario Profesor Titular de Universidad de Química Inorgánica, Univ. de Navarra, DNI 50005078L)

Pablo Casas Filiol de Raimond (Profesor Facultad de Comunicación, Univ. de Navarra, DNI 36069635T)

Francisco López Ferreras (Catedrático Escuela Universitaria de Teoría de la Señal y Comunicaciones, Director Escuela Politécnica Superior, Univ. de Alcalá, DNI 11684873E)

José Luis de Cea-Naharro Romero. (Profesor de. Máster en Comunicación Política y Corporativa, Univ. de Navarra, DNI 31864793H)

José Antonio Marcén Zunzarren (Director del Servicio de Ordenación del Territorio. Gobierno Foral de Navarra, DNI 15844778D)

Amaya Echandi Domeño (Servicio de Ordenación del Territorio. Gobierno Foral de Navarra, DNI 15849069E)

Diego Martínez Caro (Profesor Honorario de Cardiología. Univ. de Navarra. Clínica Universitaria Hemodinámica, DNI 27911134J)

Ángeles Martín Nuño (Hematóloga, Hospital Universitario La Paz, Madrid, DNI 50131187B)

Marta Gamón Vidal (Licenciada en Historia, DNI 25482244S)



María Araceli Anadón Álvarez (Profesora Titular de Universidad de Zoología, Univ. de Oviedo, DNI 50406485F)

Carlos Fernández López (Catedrático de Universidad de Biología Vegetal, Univ. de Jaén, DNI 12196066V)

Eduardo Iribarnegaray Jado (Catedrático de Físico-Química; Universidad de Santiago, DNI 13668407)

José Miñones Trillo (Catedrático de Química Física. Facultad de Farmacia. Universidad de Santiago de Compostela, DNI 33150660)

María Jover Andreu (Ingeniera Industrial, Profesora de Informática, Zaragoza, DNI 72976543G)

Mónica López Barahona (Directora General Académica del Centro de Estudios Biosanitarios, DNI 50818517V)

Pilar Sesma Egozcue (Catedrática de Biología Celular de Histología, Univ. de Navarra, 15770441P)

Benito Fraile Laiz (Profesor Titular de Biología Celular, Univ. de Alcalá, DNI: 9723087K)

Javier González Yélamos (Profesor Titular de Hidrogeología de la Univ. Autónoma de Madrid, DNI 00387466P)

Fernando Sánchez Marcos (Catedrático de Universidad de Historia Moderna, Univ. de Barcelona, DNI)

Francisco Javier Romero Gómez (Catedrático de Fisiología, Univ. CEU Cardenal Herrera, Valencia, DNI 22672621A)

Raúl Durán Díaz (Profesor Colaborador, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Univ. de Alcalá, DNI 9745675T)

Juan Carlos del Valle Lázaro (Profesor Titular de Universidad de Química-Física, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 51395046M)

José Andrés Gallego (Profesor de Investigación de Historia del C.S.I.C., Madrid, DNI 02807396Q)

Juan Reig Pascual (Profesor Titular de Universidad de Teoría de la Señal, Universidad Politécnica de Valencia, DNI 20004147N)

Jose Antonio de Frutos Redondo (Profesor Titular de Universidad de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Univ. de Alcalá, DNI 680014L)

León González Sotos (Catedrático de Universidad de Computación, Univ. de Alcalá, DNI 5130504D)

Guadalupe Arbona Abascal (Profesora Titular de Universidad, C.C. de la Información, Univ. Complutense de Madrid. DNI 51376481R)

Ana Llano Torres (Prof. Contratada Doctora de Filosofía del Derecho, Univ. Complutense de Madrid. DNI 5412673Z)

M^a Cristina Lanos Penedo (Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales, Univ. de La Laguna (Tenerife), DNI 41995618X)

Jesús Guardiola Soler (Profesor Titular de Universidad de Ingeniería Química, Univ. de Alcalá, DNI 22411749C)

Javier Ortega García (Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 52080557R)

Juan Orellana Gutiérrez de Terán (Director del Servicio de Actividades Culturales-Fundación San Pablo CEU, DNI 5394363N)

Katzalin Olcoz Herrero (Profesor Titular de Universidad de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Facultad de Ciencias Físicas, Univ. Complutense de Madrid, DNI 2620749Z)

José Jiménez Lozano (Escritor, Premio Cervantes. DNI: 71.209854-Z)



Charles L Glenn, EdD, (PhD, Professor, Educational Leadership and Development, Boston University School of Education, 2 Silber Way, Boston, MA 02215 USA)

Gabriel Gerez Kraemer (Profesor Adjunto de Derecho Romano - Universidad Cardenal Herrera CEU, Valencia, DNI 05411107N)

Antonio Martínez Illán (Vicedecano Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra, DNI 29015132B)

María Victoria Gómez Alfeo (Profesora Titular de Crítica de Arte, Univ. Complutense de Madrid, DNI 50911234)

Fernando García Rodríguez (Profesor Emérito, Univ. Complutense de Madrid, DNI)

Robert Roda Aixendri (Profesor Titular de Filosofía, Univ. "Rovira i Virgili", Tarragona DNI 40911123)

Gema Piñero Sípán (Profesora Titular de Comunicaciones, Univ. Politécnica de Valencia, DNI 7218867H)

María Isabel Monge López (Profesora de Didáctica y Organización Escolar de la Escuela Universitaria de Magisterio La Inmaculada, Univ. de Granada, DNI: 9271040Q)

Alonso Muñoz Pérez (Profesor Colaborador de Ciencia Política, Universidad San Pablo-CEU. DNI 50321627)

Antonio Rodríguez Mesas (Profesor Titular de Universidad. Univ. Politécnica de Madrid,. DNI 2623971Q)

Tomás Naranjo Pompa (Profesor Titular de Universidad de Genética, Univ. Complutense de Madrid, DNI 50144036B)

María del Carmen Bobes Naves (Catedrática Emérita de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Univ. de Oviedo. DNI 10281003-A)

Ramón Maciá Manso (Catedrático Emérito de Filosofía del Derecho. Univ. de Oviedo. DNI 36613380-W)

María de Diego Antón (Profesora Titular de Universidad, Univ. Politécnica de Valencia, DNI 22563807W)

Alejandro Valero Nogueira (Profesor Titular de Universidad Univ. Politécnica de Valencia, DNI 00812752R)

Ana Cristina Fernández Cano (Profesora Contratada Doctora, Facultad de Derecho, Univ. Complutense de Madrid, DNI 05205230P)

Rogelio Rovira Madrid (Profesor Titular de Universidad de Filosofía, Univ. Complutense de Madrid, DNI 2503109L)

José Miguel Ponce Núñez (Profesor Titular de Universidad de Marketing, Univ. de Alcalá, DNI 28 381 274-X)

José María Saz Díaz (Profesor Titular de Universidad de Química Analítica, Univ. de Alcalá, DNI es 51339167Q)

Juan Ramón Velasco Pérez (Catedrático de Universidad de Ingeniería Telemática, Univ. de Alcalá, DNI: 03087239H)

Josefina Mas Vidal. (Matrona, Centro de Asistencia Primaria de Biar (Alicante), DNI 15537924K)

Juan José González Aguilera (Profesor Titular de Universidad de Genética, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 32011439Q)

Antonia M. Fernández Peralta (Profesor Titular de Universidad de Genética, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 32012181E)

Javier Ferrer Ortiz (Catedrático de, Universidad de Derecho Eclesiástico del Estado, Univ. de Zaragoza, DNI 14922977W)

Rafael Palomino (Catedrático de Universidad de Derecho Eclesiástico del Estado, Univ. Complutense de Madrid, DNI 00813861Y)



- Juan Francisco Madrid Cuevas** (Catedrático de Universidad de Histología, Editor de *Histology and Histopathology*, Univ. de Murcia, DNI: 27446029Z)
- Juan del Rey Calero** (Catedrático Emérito de Universidad de Medicina Preventiva y Salud Pública. Univ. Autónoma de Madrid, Académico de la Real Academia Nacional de Medicina, DNI 31052334)
- Pedro Rivas Palá** (Profesor Contratado Doctor de Filosofía del Derecho, Univ. de A Coruña, DNI 25151104Y)
- José M^a Pajares García.** (Médico, Catedrático Emérito de Universidad de Medicina. Univ. Autónoma de Madrid. DNI 12030539K)
- Lucas Hernandez Hernandez,** (Catedrático de Universidad de Química Analítica, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 7740966V)
- Enriqueta Falcó Masot** (Profesora de Enseñanza Secundaria, IES Joan Miro, DNI 12354894F)
- José Rodrigo García** (Profesor Ad Honorem, Instituto Cajal, C.S.I.C., Madrid, DNI 777357A)
- Juan Cardona Pescador** (Doctor en Medicina. Especialista en Psiquiatría, DNI 40105516W)
- María Teresa Cid Vázquez** (Profesora Historia Pensamiento Político, Univ. CEU-San Pablo, Madrid, DNI: 00811556)
- Javier Paredes** (Catedrático de Universidad de Historia Contemporánea, Univ. de Alcalá, DNI 51847648J)
- José Aijón Noguera** (Catedrático de Universidad de Biología Celular. Univ. de Salamanca. DNI 23757630X)
- Luis Miguel Pastor García** (Profesor Titular de Universidad de Biología Celular, Univ. de Murcia, DNI 20407069 C)
- Miguel Delgado Rodríguez** (Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública Universidad de Jaén, 25955460 Y)
- Augusto Sarmiento** (Profesor Ordinario de Teología Moral, Facultad de Teología, Univ. de Navarra, DNI: 12656077M)
- Pablo Anglada Monzón** (Profesor de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana, Facultad de Formación del Profesorado y Educación, Univ. Autónoma de Madrid DNI 795975Z)
- Luis Cruz Ortiz de Landázuri** (Profesor Contratado Doctor, Facultad de Derecho, Univ. da Coruña, DNI 33425217F)
- Ramón Rodríguez Pons** (Profesor Titular de Universidad de Matemática Aplicada, Univ. Politécnica de Madrid, DNI 07219651C)
- Pedro Serna Bermúdez** (Catedrático de Universidad de Filosofía del Derecho, Univ. de A Coruña, DNI 29058518L)
- Elena García Barriocanal** (Profesor Titular de Escuela Universitaria de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Univ. de Alcalá, DNI: 50857013B)
- M^a José Lucíañez Sánchez** (Profesora Titular de Universidad de Zoología. Univ. Autónoma de Madrid, DNI 00810849F)
- Salvador Sánchez Alonso** (Profesor Titular de Universidad de Lenguaje y Sistemas Informáticos, Univ. de Alcalá, DNI: 05272716N)
- Cristina de la Calle** (Científico Titular del CSIC, DNI 51046525A)
- José Vicente Hernández** (Profesor Titular de Universidad de Química Analítica, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 7753137K)
- José Ángel Agejas Esteban** (Profesor de Ética General y Profesional, Universidad Francisco de Vitoria, DNI: 3448516B)
- Lucía Prensa Sepúlveda** (Profesora Titular de Universidad de Anatomía y Embriología Humana, Facultad de Medicina, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 50845151V)
- Beatriz Arranz Arranz** (Licenciada en Medicina y Cirugía, Complejo Asistencial de Salamanca, DNI 44683230A)
- Elvira de los Angeles Sanchez-Migallon Royo** (Profesora de Lengua y Literatura, DNI 70706687H)
- M^a del Rosario Sáez Yuguero** (Dra. en Medicina, Profesora de Estomatología, Rectora de la Universidad Católica de Ávila, DNI 06539184P)



José Miguel Mohedano Martínez (Director Madrid de Red Misión, Univ. Francisco de Vitoria, Madrid, DNI 50741693J)

María Jose Roca Fernandez (Profesor Titular de Universidad de Derecho Eclesiástico, Univ. Complutense de Madrid, DNI 80121992C)

Agustin Losada Pescador (Director General de VidaCord, DNI 05269647W)

Angel Alvarez Ramos (Presidente y Fundador de VidaCord, DNI 10843523N)

Tomasa Calvo Sánchez (Catedrática de Universidad de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Univ. de Alcalá, DNI 18406944K)

Pedro Luis Nieto Del Rincón (Profesor Colaborador, Departamento de Psicología, Facultad de Medicina. Univ. CEU-San Pablo de Madrid, DNI 50151440D)

Inma Castilla de Cortazar Larrea (Profesora Agregada de Fisiología Médica, Decana de la Facultad de Medicina de la Univ. CEU San Pablo, DNI 16237904L)

María Concepción Alonso Rodríguez (Profesora Titular de Escuela Universitaria de Matemática Aplicada, Univ. de Alcalá, DNI 8960644M)

Javier López Martínez (Profesor Colaborador Doctor, Departamento de Psicología, Facultad de Medicina, Univ. CEU San Pablo, Madrid, DNI es 16301728-H)

Gema M. López Manzanares (Profesora Titular de Universidad de de Construcciones Arquitectónicas, Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia, Univ. de Alcalá, DNI: 50839095X)

María del Mar Zamora (Profesor Contratado Doctor. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Univ. de Alcalá, DNI: 52111993L)

Miguel Angel Toraño Lopez (Administrativo Contable, Dirección Económico Financiera de Acciona (DNI 02538426P)

Vicente Guillén López (Catedrático de Instituto, DNI 3744345)

Ana Isabel Zamora Sanz (Titular de Escuela Universitaria de Estadística, Univ. de Alcalá, DNI 52111992H)

Francisco Xavier Santos Heredero (Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina, Jefe Servicio Cirugía Plástica Hospitales Universitario Madrid Montepíncipe y Madrid Torrelozones, Univ. CEU San Pablo DNI 5212492)

Fernando García Pérez (Profesor Asociado del Departamento de Matemáticas, Univ. de Alcalá, DNI 4600003A)

José Javier Ruiz Serradilla (Profesor de Ética, Cátedra de Bioética y Biojurídica de la Unesco, Madrid, DNI 50058757Q)

Manuel Sebastián Aldeanueva (Farmacéutico con plaza FIR, Farmacéutico Interno Residente, Univ. de Alcalá, DNI 03125045N)

Francisco-José Rupérez Granados (Capellán Universitario, Univ. de Alcalá, DNI 50299480K)

Francisco Maza Vázquez (Profesor Asociado. Departamento de Arquitectura. Univ. de Alcalá, DNI 3066785B)

M^a Carmen Toraño López (Profesora de Secundaria, cursó el Doctorado en Bioética y Biojurídica de la UNESCO, Madrid, DNI 1931926H)

Paz Núñez Martí (Profesora Asociada del Departamento de Arquitectura. Univ. de Alcalá, DNI 50310085T)

Miguel Ramos Sainz (Prof. Titular de Universidad de Física Aplicada. Univ. de Alcalá, DNI 2704299M)

Arturo Pérez Gosálvez (Profesor Colaborador Departamento de Fisioterapia, Facultad de Medicina. Univ. CEU San Pablo, Madrid, DNI 50322362H)

José Antonio Malpica Velasco (Titular de Universidad de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría, Departamento de Matemáticas, Univ. de Alcalá, DNI 3075507Q)

José Luis Bartolomé Martín (Profesor Colaborador, Departamento de Fisioterapia, Univ. CEU-San Pablo, Madrid, 50800906R)



Javier Zúñiga Rodríguez (Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Director del Dpto. de Economía de ESIC, Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, DNI 50411512C)

Enrique Jauregizar Cervera (Director de Médicos por la Vida, Médico de Familia, Hospital de la Princesa, DNI 47025338K)

Carmen Bartolomé Esteban (Profesora Titular de Universidad de Biología Vegetal, Univ. de Alcalá, DNI 3079536C)

Emilio J. López Caballero (Profesor Titular de Universidad de Zoología, Univ. de Alcalá, DNI 24058633N)

M^a Teresa Alfonso Galán (Profesora Titular de Universidad de Legislación y Deontología, Univ. de Alcalá, DNI 70723630X)

Juan Antonio Martínez Rojas (Profesor Titular Interino del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, Univ. de Alcalá, DNI 08928812M)

Maria Marcos González (Profesora Titular de Universidad de Derecho Procesal, Univ. Alcalá, DNI 30572567R)

Jesús Escobar Bentué (Profesor asociado de Lenguajes y Sistemas informáticos, Univ. de Alcalá, DNI 17221896W)

Fernando Jordán de Urries y Senante (Prof. Titular de Universidad de Física Teórica, Univ. de Alcalá, DNI 9664935J)

Anne Marie Garvey (Profesora Asociada, Univ. de Alcalá DNI X1607415Z)

Antonio Piga Rivero (Profesor Titular de Universidad de Medicina Legal y Forense, Gobernador honorario de la Asociación Mundial de Derecho Médico. DNI 2148944P)

José Ignacio Cubero Salmerón (Catedrático de Universidad de Genética, Univ. de Córdoba, 27695618F)

María Teresa Moreno Yangüela (Investigadora del Centro de Investigación y Desarrollo Agrario de Andalucía, Córdoba, DNI 16451809R)

M^a del Rosario Rodríguez Ramos (Profesora Adjunta Biología Celular e Histología, Facultad de Medicina, Univ. San Pablo CEU de Madrid, DNI 50306393B)

Cristina Moreno Muñoz (Bióloga. Técnico de Sistemas de Gestión Seguridad M. Ambiente y Calidad, DNI 5919426P)

M^a Lourdes Núñez Martí, (Investigador de OPI, CIEMAT, DNI 51911240X)

Susana Cubillo Villanueva (Profesora, Universidad Politécnica de Madrid, DNI 51.883.864 G)

Eduardo Mayor García (Profesor en la Enseñanza Pública de Navarra, DNI 13157636A)

Fco. Jesús Morán Domínguez (Profesor Titular de Universidad de MicroBiología, Facultad de Medicina, Univ. de Extremadura, DNI 6984924P)

Fernando Nuez Viñals (Catedrático de Universidad de Genética de la Univ. Politécnica de Valencia, Director del Instituto de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana, COMAV, DNI 19370871)

María Jose Díez Niclos (Investigadora del Instituto de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana, COMAV, DNI 20768877)

Alejandro F. Santos Sánchez (Profesor Titular de Escuela Universitaria de Matemática Aplicada, Univ. de Alcalá, DNI 9610091R)

Francisco Javier Ibáñez de Opacua Molina (Profesor Titular de Escuela Universitaria de Matemática Aplicada, Univ. de Alcalá, DNI: 50402383E)

Daniel Rodríguez García (Profesor Titular de Universidad de Ciencias de la Computación, DNI 34100366Z)

Raquel Toldos García (Lic. Documentación, Univ. Católica de Avila, DNI: 6577882-C)

Marta Gonzalez-Santander (Profesora Titular de Universidad de Histología, Univ. de Alcalá, DNI 13754923A)

Izaskun Ortiz de Zárate (Profesora Titular de Escuela Universitaria de Ingeniería, Univ. del País Vasco (EHU), DNI 78862771)

María Luisa Santamaría Pérez Titular de Escuela Universitaria de Arquitectura y Tecnología de Computadora, Univ. de las Islas Baleares, DNI 46580678C)



M^a Carmen Acuyo Verdejo (Profesora Titular de Universidad de Traducción e Interpretación, Univ. de Granada, DNI 24261505R)

M^a Dolores Pedrosa López (Jefa de Control del Fondo. Biblioteca Central. Univ. de Alcalá, DNI 12244081P)

Inés Díaz-Laviada (Profesor Titular de Bioquímica y Biología Molecular, Univ. de Alcalá, DNI 5385737B)

Manuel Pujadas Cordero (Investigador Titular de OPI, CIEMAT, Madrid, DNI 50698513)

M^a Concepción Vidales Aznar (Médico, Especialista en Nutrición Humana y Director Médico de Nutrimec, Madrid, DNI 7236489E)

Javier Plaza Menéndez (Investigador Titular de OPI, Dpto. de Medio Ambiente, CIEMAT, Madrid, DNI 5237027)

Eufrasia Roselló Izquierdo (Profesora Titular de Universidad de Zoología, Universidad Autónoma de Madrid, DNI 05219242J)

Dolores Carmen Morales Muñiz (Profesora Tutora del Centro Asociado de Madrid a la Universidad de Educación a Distancia, Madrid, DNI 50285398S)

César Ramos Iglesias (Historiador. Académico de la Real Academia de la Historia. DNI 6554745K)

Manuel Pérez López (Profesor Asociado de Filología Griega y Catedrático de Enseñanza Secundaria. Univ. de Alcalá. DNI 11700168E)

Germán Quintana Rodríguez (Vocal-Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Oviedo, DNI 9399569K)

Javier Zúñiga Rodríguez (Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Director del Dpto. de Economía de la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing -ESIC- Madrid, DNI 50411512C)

Leopoldo de la Reina Montero (Profesor Asociado de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 12347811P)

Conrado Vilanou Torrano (Catedrático de Universidad, Facultad de Pedagogía de la Univ. de Barcelona DNI 38479661)

Jaime Prohens (Catedrático de Universidad de Genética, Univ. Politécnica de Valencia, DNI 78207434M)

Juan Antonio Rodrigo Yanes (Profesor Titular de Universidad de Ingeniería Telemática. Univ. de Alcalá, DNI 02500101R)

Pilar Ladrón Tabuenca (Profesora Asociada de Derecho Procesal, Univ. de Alcalá, DNI 8980776)

Jesús López Fidalgo (Catedrático de Universidad de Estadística e Investigación Operativa, Univ. de Castilla-La Mancha, DNI: 09746452H)

José Manuel Giménez Amaya (Catedrático de Universidad de Anatomía y Embriología, Univ. Autónoma de Madrid, Académico Correspondiente de la Reales Academias Nacionales de Medicina y Farmacia, D.N.I. 05359360S)

Carmen Cavada (Catedrática de Universidad de Anatomía Humana y Neurociencia, Univ. Autónoma de Madrid, DNI: 14926562E)

Manuel Alfonseca Moreno (Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 50394754Y)

Carlos Avendaño (Catedrático de Anatomía y Embriología Humana, Univ. Autónoma de Madrid, DNI es 42707707L)

José Ignacio Martín Carbajo (Profesor Titular de Universidad de Física, Univ. de Oviedo, DNI 50082165)

María Vélez Fraga (Profesor Titular de Universidad de Física, Univ. de Oviedo, DNI 33506561)

Bartolomé Ribas Ozonas (Jefe de Área de Toxicología Ambiental (jubilado). Instituto de Salud Carlos III. Majadahonda, Madrid. DNI)

Ana García-Carrillo Cacho (Profesora de Odontología Preventiva, Facultad de Medicina Univ. San Pablo Ceu DNI 53401957M)



Javier Llorca (Catedrático de Universidad de Ciencias de Materiales de la Univ. Politécnica de Madrid, DNI: 02851955)

Jesús López-Herce Cid (Médico Pediatra del Hospital Gregorio Marañón de Madrid y Profesor de Medicina de la Univ. Complutense Madrid, DNI 789592 W)

Emilio López-Barajas Zayas (Catedrático de Universidad de Fundamentos de Metodología Científica, UNED, Madrid, DNI: 25857873)

Elena Navarro (Profesor Titular de Universidad de Física, Univ. Complutense de Madrid, UCM, DNI 7492142F)

Agustín Udías Vallina (Catedrático Emérito de Universidad de Geofísica, Univ. Complutense de Madrid, DNI 13478320)

Francisco Clascá Cabré (Catedrático de Anatomía y Embriología Humana, Facultad de Medicina, Univ. Autónoma de Madrid, DNI 30550728N)

Julio Gonzalo (Catedrático de Universidad de Física de Estado Sólido, Univ. Autónoma de Madrid, DNI es 966367 E)

Rubén Pío Osés (Profesor Titular de Bioquímica. Univ. de Navarra,. Investigador. Centro para la Investigación Médica Aplicada, DNI 33420335R)

Víctor Manuel Pérez García (Catedrático de Universidad de Matemática Aplicada, Director del Instituto de Matemática Aplicada de la Universidad de Castilla-La Mancha, DNI: 28729370-R)

Miguel A. Martínez-Gonzalez, (Catedrático de Universidad de Medicina Preventiva y Salud Pública, Univ. de Navarra, 24846617Q)

Ana Mancho (Científico Titular. Instituto de Ciencias Matemáticas CSIC, Madrid, DNI 290979392T)

Nieves Díez Goñi (Profesora Adjunta de Fisiología Humana. Fac. Medicina, Universidad de Navarra, DNI 29154557-X)

Luis M. Chiva, MD, PhD. (Head of Department of Gynecology, Director of Division of Gynecologic Oncology. MD Anderson International España, DNI 05250152B)

Esteban Rodríguez Martín (Especialista en Ginecología y Obstetricia, Algeciras. DNI 31336330A)

Juan M. Nieto Nafría, Catedrático de Universidad de Zoología, Univ. de León (Rector de dicha Univ. de 1986-1990), DNI 16215498S)

Arancha Rodríguez de Gortázar, Alonso-Villalobos (Profesor colaborador Doctor, Facultad de Medicina, Universidad San Pablo-CEU, DNI 48345901Q)

José María Martínez Mediano (Profesor Asociado. Facultad de CC EE. y EE. Univ. de Alcalá, DNI 51834519)

M^a Pilar del Amo Pérez (Arquitecto, Profesora Asociada del Área de Construcciones Arquitectónicas, Departamento de Arquitectura, Univ. de Alcalá, DNI 03094337D)

M^a del Carmen Carretero Albiñana (Profesora Titular de Escuela Universitaria, Área de Didáctica de las Ciencias Sociales, Univ. de Alcalá, DNI 3068937R)

Antonio Martínez Ripoll (Catedrático de Universidad de Historia del Arte, Director del Departamento de Historia II, Univ. de Alcalá, DNI 22393782Q)

Encarnación Sempere Rodríguez (Profesora de Música y Ciencias Sociales, Colegio San Gabriel, Alcalá de Henares, DNI 21947444Q)

Victor Alegre (Profesor Titular de Universidad de Dermatología, Univ. de València, DNI 37688076)

Juan Jesús Álvarez Álvarez (Profesor de Humanidades en la Univ. Francisco de Vitoria, DNI: 00802097H)



Miguel Santesmases Mestre (Catedrático de Universidad de Comercialización e Investigación de Mercados, Univ. de Alcalá DNI 40811274M)

Concepción López Rodríguez (Directora Escuela Ingeniería Informática Univ. Francisco de Vitoria, DNI 00269198)

Francisco Trullén Galve (Profesor de Derecho, Secretario General de la Universidad Católica de Ávila, DNI 6.572.875 G)

Carmen Madrid de la Fuente (Profesora de Química ambiental, Univ. Católica de Ávila, DNI 13090082T)

Pedro Mas Alique (Profesor de Administración de Empresas, Univ. Católica de Ávila DNI 50668635A)

M^a de los Ángeles Nogales Naharro (Profesora de Filosofía del Derecho: Univ. Católica de Ávila, DNI 43361700F)

Vicente Enciso Eguizarre (Profesor de Dirección Estratégica. Univ. Católica de Ávila 14886750 T)

Sara Gallardo González (Profesora de Filosofía, Univ. Católica de Ávila DNI 80061358Z)

Jorge Mongil Manso (Profesor de Hidrología, Univ. Católica de Ávila, DNI 12388116-V)

Ana Isabel Muñoz Alcón (Profesora de Inglés, Univ. Católica de Ávila, DNI 50814248A)

Fernando Herráez Garrido (Profesor de Ingeniería Forestal, Univ. Católica de Ávila, DNI 6572377-N)

M^a Peana Chivite Cebolla (Profesora de dirección Comercial y Financiera, Univ. Católica de Ávila, DNI 72681311T)

Juan Carlos López Almansa (Profesor de Botánica. Univ. Católica de Ávila, DNI 26018426K)

María Aurea del Amo Pérez (Profesora colaboradora. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos. Alcorcón. Madrid. DNI: 3091716-X)

Carlos López Casado (Profesor Titular de Universidad de Física Terórica, Univ. de Jaén, DNI 370175J)

Isabel Sánchez-Vera (Profesora Adjunta de Fisiología; Facultad de Medicina, Univ. San Pablo CEU, 51417768A)

Cruz Santos Tejedor (Profesor Agregado de Microbiología, Univ. Francisco de Vitoria, Madrid, DNI 3449271F)

José Luis Restán Martínez (Director General de Contenidos de la Cadena COPE, DNI 5228031Q)

Elisa Mengual (Profesora Agregada de Anatomía y Embriología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, DNI 02611768A)

M^a Luisa Tavera Otero (Profesora de la Universidad Pontificia Comillas - ICAI. Madrid, DNI 50788576E)

Cristina López del Burgo (Médico. Profesora ayudante del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Univ. de Navarra DNI: 44627675Q)

Ignacio Sols (Catedrático de Universidad de Álgebra, Facultad de Matemáticas, Univ. Complutense de Madrid, DNI 46104537)

José López Guzmán (Doctor en Farmacia, Director Máster en Bioética de la Universidad de Navarra, DNI 73757349Y)

Elisa Buforn (Catedrática de Universidad de Física de la Tierra, Univ. Complutense de Madrid, DNI 21625059E)

Juan José Monzón Serrano (Profesor Titular de Universidad, de óptica, Escuela Universitaria de Óptica, Univ. Complutense de Madrid DNI 1483301)

Juan Luis Alcázar Zambrano (Obstetra y Ginecólogo en la Clínica Universidad de Navarra. DNI: 27381357H)

M^a Teresa Tunón Alvarez, Anatomía Patológica, Banco de Tejidos Neurológicos, Hospital de Navarra, ISCIII. DNI 32606174)

Mar Cuadrado Tejedor (Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Anatomía, Facultad de Medicina, Univ. de Navarra, DNI: 09343460-D)

Carlos de Miguel Vázquez (Profesor de Bioquímica y Biología Molecular, Univ. de Navarra, DNI 30427447)

M. de la Concepción Cid Canda (Profesora. Univ. de Navarra, 36014129Q)

María Paz de Peña (Profesora Titular de Nutrición y Bromatología de la Univ. de Navarra. DNI 50824145X)



M^a Angeles González Galán (Profesora Titular de Pedagogía Diferencial, Univ. Nacional de Educación a Distancia (UNED), DNI: 50685091Z)

Manuel Fernández-Guisasola Carrillo (Ginecólogo jubilado Colegiado: 10.107.- Colegio de Médicos de Madrid)

Pablo López Raso (Director Académico de Diseño y Bellas Artes Universidad Francisco de Vitoria, DNI: 50713243Z)

Alberto Pérez Mediavilla (Profesor Agregado de Bioquímica y Biología Molecular, Univ. de Navarra, DNI: 15970001C)

José Masdeu Puche (Profesor Ordinario, Univ. de Navarra, DNI 00242327E)

Diego J. Pedregal Tercero (Profesor Titular de Universidad, Univ. Castilla-La Mancha, DNI 02224906R)

Pablo Pedregal Tercero. (Catedrático de Matemática Aplicada.Univ. de Castilla-La Mancha. DNI. 02203472A)

Josep Argemí i Renom (Catedrático de Pediatría, Universidad Internacional de Cataluña, Barcelona, **DNI**)

Tomas Luis Gómez de Quiroga (Científico Titular, Instituto de Ciencias Matemáticas (CSIC-UAM-UCM-UC3M), DN: 50835003N)

Otras Profesiones

Juana Villa Martínez (Licenciada En Bioquímica, Profesora de Secundaria, DNI:29060079-Q)

Julia Maria Lopez Lopez (Funcionaria del cuerpo de Gestores de la Administración de Justicia, DNI 50816131T)

José Javier Cuadrado Sánchez (Farmacéutico titular. Farmacia de Fuentes de Oñoro (Salamanca), DNI 07978367N)

Jaime Olivé Alamo (Licenciado Ciencias Empresariales. DNI 07494914L)

Valeria Datino Romaniega (Arquitecto DNI 53619342V)

Vicente Enguix Navarro (Arquitecto, profesor de arquitectura DNI 52186747T)

Florentina Martinez Arribas (Administrativa del Hospital La Paz DNI 198083F)

Consuelo Martinez Arribas (Enfermera DNI 614813E)

Natalia Martinez Arribas (DNI 488268)

Jorge Sergio Martín Torres (Ingeniero Técnico Industrial, Empresario DNI 50806008C)

Juan Antonio Teso Téllez (Profesor de Enseñanza Secundaria (Geog. Historia) Instituto De Alcuéscar –Cáceres, DNI 2204547M)

José Manuel Del Puerto Fernández (Estudiante de Periodismo, Diplomado en Turismo Universidad: UC3M, UAH, DNI: 53568854-Z)

Sagrario García Fdez.-Castañera (Fundación Berit, DNI 21332995N)

Álvaro Vázquez Pérez (Estudiante de Medicina; Coordinador de la revista de estudiantes de Medicina de Granada "Alveolo", DNI 75562819E)

Carolina García Sánchez (Profesora de Instituto, D.N.I. 2.206.691W)

Ana María Marta Velandia (Estudiante Arquitectura, Univ. de Alcalá DNI 51982610B)

Matilde Gómez León (Economista DNI: 08918455K)

Susana Ortega Sanz (Licenciada en Ciencias Matemáticas. Desarrollador de software. DNI 50845470Z)

Laura Trujillo Caballero (Estudiante de 4º de Medicina, Univ. de Alcalá, 75163077C)

Rosa Ana Moreno Rodríguez (Programadora, DNI: 01186819L)

Cristina Fernández Hoyos (Médico, DNI 45293309F)



Santiago Castrillo Pérez (Profesor de Jardinería del Departamento de Actividades Culturales de la Universidad Ceu San Pablo, DNI 12727711V)

M^a Concepción Rodrigo García (Educadora, 05270330-H)

Magdalena Riesco G^a de la Torre (Economista, DNI: 05387084R)

Andrés Martínez Morales (Informático, DNI 26006855-L)

María José García López de Soria (Informática, DNI 11818629-X)

Sara Púa Cebolla (Estudiante, Escuela Técnica Superior de ingenieros industriales, Univ. Politécnica de Madrid, DNI 53672025F)

Joyce Ganga Costa (Estudiante 3^o Medicina, Univ. de Alcalá, DNI: 47305820H)

Carlos Velasco Barral (Arquitecto DNI 5420445N)

María Heredero de Diego (Estudiante de Ciencias Físicas, DNI 50774432)

María del Rocío Fonseca Moreno (Estudiante de Derecho, Univ. Complutense de Madrid, DNI 50.306.725)

María teresa Picasso Martínez de Ubago (Profesora de Bachillerato DNI 2489163B)

Elena López Picasso (Estudiante Ciencias Políticas y Derecho, 76424685D)

Luz Buceta Picasso (Estudiante de Medicina, 03927940T)

Isidoro Pérez Sáez (Profesor en CES Salesianos "Padre Aramburu", Burgos, DNI 13085334-J)

Felipe García-Mina Cabredo (Abogado. García-Mina Abogados, 51.369.449-F)

M^a Blanca Sobrini Sagaseta de Ilurdoz (Médico Pediatra, Núm. col. 26.680 del colegio de Médicos de Madrid, NIF 15788757)

Francisco José Rico Ruiz. (Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, DNI 50690095G)

Miguel Ángel Ortega Bernardo (Biólogo, Profesor De Biología y Geología de Enseñanza Secundaria, Madrid, DNI: 5250103 P)

Amelia María Sanz Duran (Imaginatelo Diseños, Nif.: 05383801F)

Luis Aparicio de Santiago (Físico, Especialista en Física Teórica, DNI 50324515D)

Agustín Fernández y Fernández-Arroyo (Economista DNI.00820959C)

María Angel Cubero Marqueta (Bióloga, DNI: 2168984 S)

Ana Rouzaut Subirá (33431713-V)

María José Pastor Server (Profesora de Enseñanza Secundaria, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, DNI 74084175W)

Pau Pastor Muñoz (Profesor asociado doctor de la facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, DNI 46128666G)

Oscar Dejuán Asenjo (Catedrático de Universidad de Teoría Económica, Univ. de Castilla La Mancha, DNI 17.999.708-T)

Mercedes Muñoz Hornillos (Profesora adjunta de Dietética, Univ. de Navarra, DNI 23504844V)

Adela Sánchez López (Estudiante de Derecho, DNI 747394698W)

Cristino Torres Martínez Arquitecto DNI 51361858)

María del Camino Gestal Mateo (DNI 76991641S)

M^a Concepción Antón López (Profesora del Colegio Marcelo Spínola de Jaén, con DNI 28279777)

M^a Mercedes Revuelta Pérez (Abogada y licenciada en CC. Económicas DNI 07521804E)

M^a del Carmen Masada González (Maestra DNI N^a 1152040Q)



M^a Asunción Maseda González (Maestra DNI N^o 11270987K)

Iniciativas profesionales:

Ginecólogos por el Derecho a Vivir (55 doctores. Lo firman en bloque)

Psiquiatras por el Derecho a Vivir

Carlos Ballus (DNI 36181217D , Catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Barcelona)

José L. Ayuso Gutiérrez (DNI 18147167, Catedrático de Psiquiatría de la Universidad Complutense de Madrid)

Salvador Cervera (DNI 19559714P, Catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Navarra)

José Soria (DNI 17228571F, profesor emérito de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Madrid)

Jorge Pla (DNI 26738557E, Co-director del Departamento de Psiquiatría de la Clínica Universitaria de Pamplona)

Felipe Ortuño (DNI 27432391S, profesor titular de Psiquiatría de la Universidad de Valladolid)

Carmen Gómez-Lavín (DNI 23475694P, Psiquiatra, Directora de la Escuela de Trabajo Social de Logroño)

Manuel Gurpegui (DNI 15772222H, profesor titular de Psiquiatría, Universidad de Granada)

Fernando Almansa (DNI 24914411Y, Psiquiatra, Jefe del Servicio de Psiquiatría de la Seguridad Social de Málaga)

Enrique Rojas (DNI 24059964, Catedrático de Psiquiatría)

Ricardo Zapata (DNI 21927498B, Profesor Agregado de Psiquiatría, Universidad de Navarra)



Integración del Manifiesto de los Académicos:

(178 miembros de las Reales Academias de Medicina, Farmacia, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Morales y Políticas, Jurisprudencia y Legislación, Historia y Bellas Artes):

ACADÉMICOS EN DEFENSA DE LA VIDA HUMANA DESDE LA CONCEPCIÓN A LA MUERTE NATURAL

A los poderes públicos, a la opinión pública, a las instituciones y asociaciones, a todos los españoles

En noviembre de 1981, ante las intensas presiones que sobre la opinión pública española se estaban ejerciendo para inducirla a consentir la legalización del aborto provocado, 1.400 firmas de académicos, catedráticos y profesores universitarios respaldaron un Manifiesto afirmando el **derecho a la vida** como derecho primario, **inviolable** desde el momento de la concepción y con **vigencia** por encima de cualquier ley emanada de los poderes públicos. Hacían suyas también las conclusiones de la **ciencia** que afirma que desde la fecundación existe un **nuevo ser humano, vivo, original, irrepitable**, esencialmente **distinto** de la madre y, por tanto, con unos **derechos** que deben ser reconocidos, respetados y garantizados por el ordenamiento jurídico.

Tras la aprobación de la ley permisiva del aborto provocado en 1985 (1), a lo largo de todos estos años ha tenido lugar en España un gravísimo proceso de depreciación de la vida humana, confirmado por una serie de **hechos**:

1º) La aplicación de la ley, no sólo no ha reducido el número de abortos provocados sino que los ha **multiplicado** enormemente. Actualmente se realizan en nuestro país más de 100.000 abortos al año: 91.664 en 2005 y 101.592 en 2006 (2).

2º) El ser humano en gestación se encuentra en una situación de falta de garantías e indefensión, al quedar la interpretación y aplicación de la ley **ajena a todo control y vigilancia jurisdiccional**, en contra de las prescripciones del Tribunal Constitucional (Sentencia nº 53/1985 de 11 de abril) y de otras normas vigentes (3).

3º) Desde el PSOE y otros partidos se vienen realizando insistentes propuestas para establecer una **ley de plazos** que permitiría practicar abortos sin alegar causa alguna durante los 5 primeros meses de la gestación. En la actualidad se puede abortar en cualquier momento del embarazo si se alega el primer supuesto. (peligro para la salud de la madre).

4º) Paulatina e inexorablemente, se ha ido imponiendo en la legislación española la posibilidad de experimentación con **embriones humanos**, cuyo patrimonio genético desde la fecundación es único e irrepitable, como **objetos** susceptibles de ser utilizados, manipulados, clonados o eliminados para fines diversos: experimentación, investigación, selección genética (el llamado "bebé medicamento"), tratamiento de algunos tipos de patologías (células madre embrionarias) (4).



5º) Por parte del ministro de Sanidad, Sr. Bernat Soria, se anuncia la intención de legalizar la **eutanasia activa**. Bajo la fórmula legal de “despenalización del suicidio asistido”, se pondría fin **intencionadamente** a la vida de personas en determinadas situaciones: desahuciados, determinados deficientes, etc. Así, se limitaría el derecho a la vida de los más indefensos, más débiles o más vulnerables, que quedarían discriminados.

Todos estos hechos son un claro exponente de la trivialización y cosificación de la persona, y del quebrantamiento de su dignidad. Una sociedad que no respeta la vida es una sociedad enferma que ha perdido la esperanza. Por ello **hoy** queremos **asegurar y reafirmar el derecho** que todo ser humano tiene a ser respetado en su dignidad, desde la fecundación a la muerte natural en todos los estadios de su vida. Ningún poder está legitimado para ignorarlo o violarlo.

En consecuencia **pedimos** a los poderes públicos que, de acuerdo con los principios y derechos de libertad, justicia, igualdad, dignidad y no discriminación proclamados en la Constitución Española, y en la Declaración Universal de Derechos Humanos (5):

- Se inserte después de la primera afirmación del artículo 15 de la Constitución: “Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral”, la siguiente adición **“desde la fecundación a la muerte natural”**.
- Se promulguen **las normas necesarias** para que en todos los órdenes se proteja el derecho a nacer, derogando aquéllas que lo violan o lo limitan selectivamente.
- Se reconozca la **personalidad jurídica del “nasciturus”** en todas las fases de su desarrollo, sin olvidar al embrión.
- Se fomenten y mejoren los **cuidados paliativos**, para que los enfermos que los necesitan vivan sus últimos momentos con calidad en la atención, con serenidad y con paz.
- Se ayude efectivamente a las **mujeres embarazadas**, personal, social y económicamente, y se ponga a su disposición la ayuda necesaria, promoviendo para ello centros de acogida y atención.

Creemos que corresponde a todo ciudadano responsable la defensa sin ambigüedades de este inalienable derecho a la vida, cuyo respeto es el fundamento de la paz. Por ello hacemos un llamamiento a la sociedad en general y a los poderes públicos, para que se cree un marco favorable a su defensa como valor supremo y para que se respete y garantice con los medios debidos.

Madrid, 17 de Noviembre de 2008



(1) L.O. 5/1985 de 5 de julio.

(2) Según estadísticas del Ministerio de Sanidad y Consumo, esta progresión es común a todos los países con legislaciones abortistas. Así, en los últimos 30 años, se han llevado a cabo unos 50.000.000 de abortos por término medio anual en el mundo.

(3) Real Decreto 2409/1986 de 21 de noviembre sobre Centros Sanitarios Acreditados y Dictámenes preceptivos para la práctica legal de la interrupción voluntaria del embarazo. Ley 41/2002 de 14 de noviembre reguladora de la autonomía del paciente (...) que recuerda la necesidad de practicar el “consentimiento informado”.

4) Ley 42/1988 de 28 de diciembre sobre donación y utilización de embriones. Ley 14/2006 de 26 de mayo reguladora de las técnicas de reproducción humana asistida. Ley 14/2007 de 3 de julio de investigación biomédica.

(5) Especialmente los arts. 1, 9.2, 10, 15, 49 de la Constitución Española y 3 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Academicos Firmantes

Excmo. Sr. D. Juan Abelló Gallo (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Emiliano de Aguirre Enriquez (R.A. De Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), Excmo. Sr. D. Manuel Albaladejo (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Antonio Almagro Gorbea (R. A. De Bellas Artes de San Fernando), Excmo. Sr. D. José Luis Álvarez Álvarez (R. A. De Bellas Artes de San Fernando), Excmo. Sr. D. José Luis Álvarez-Salas Walter (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Justo Aznar Lucea (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. José Barea Tejeiro (R. A. De Ciencias Morales y Políticas), Excmo. Sr. D. JuanBassegoda Nonell (R.A. Catalana de Belles Arts de Sant Jordi), Excmo. Sr. D. FrancescBonastre Bertran (R.A. Catalana de Belles Arts de Sant Jordi), Excmo. Sr. D. Jordi Bonet Armengol (R.A. Catalana de Belles Arts de Sant Jordi), Excmo. Sr. D. Jesús Bustamante Bustamante (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. José Antonio Cabezas Fernández del Campo (R.A.N. de Farmacia), Excma. Sra. Dña. Maria Angels Calvo i Torres (R.A. de Medicina de Cataluña), Excma. Sra. Dña. Helena Cambó Mallol (R.A. Catalana de Belles Arts de Sant Jordi), Excmo. Sr. D. Ángel del Campo y Francés (R. A. De Bellas Artes de San Fernando), Excmo. Sr. D. Manuel Camps i Sarroca (R.A. De Medicina de Cataluña), Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera (R.A. De la Historia), Excmo. Sr. D. Antonio Caralps i Riera (R.A. De Medicina de Cataluña), Excmo. Sr. D. Enrique Casado de Frías (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. José María Castán Vázquez (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Benito del Castillo García (R.A. De Farmacia.), Excmo. Sr. D. Antonio Castillo Orugas (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Manuel Cruz Hernandez (R.A. De Medicina de Cataluña), Excmo. Sr. D. Julio Cruz y Hermida (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Luis Díez-Picazo (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Manuel Domínguez Carmona (R.A.N. de Medicina y R.A. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Hipólito Duran Sacristán (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. José Javier Etayo Miqueo (R.A. de Exactas, Físicas y Naturales), Excma. Sra. Dña. Mª Rosario de Felipe Antón (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Miguel Fernández Braña (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo (R.A. De Ciencias Morales y Políticas), Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de la Gandara (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excma. Sra. Dña. María del Carmen Francés Causapé (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Luis Franco Vera (R. A. de Exactas, Físicas y Naturales), Excmo. Sr. D. Pedro Gago Román (R.A. de Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. Godofredo Garabito Gregorio (Academia de Bellas Artes de la Purísima de Valladolid), Excmo. Sr. D. Perfecto García de Jalón y Hueto (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Adriano García Loygorri y Ruiz (R. A. de Exactas, Físicas y Naturales), Excma. Sra. Dña. Concepción García Mendoza (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Luis Agustín García Moreno (R.A. De la Historia), Excmo. Sr. D. Jose Ángel García Rodríguez (R.A. De Medicina de Salamanca), Excmo. Sr. D. Leopoldo Gil Nebo, (R.A. Catalana de Belles Arts de Sant Jordi), Excmo. Sr. D. José Maria Gil Vernet (R.A. De Medicina de Cataluña), Excmo. Sr. D. José Mª Gil-Vernet Vila (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Gonzalo Giménez Martín (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Alberto Giráldez Dávila (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr.



D. Gaspar González (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Manuel González Barón (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Francisco González de Posada (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Jesús González Pérez (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Pedro Jiménez Guerra (R. A. de Exactas, Físicas y Naturales), Excmo. Sr. D. Antonio Jimeno Carruez (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Ladero Quesada (R.A. De la Historia), Excmo. Sr. D. Ramón Llamas Madurga (R. A. de Exactas, Físicas y Naturales), Excmo. Sr. D. José Javier López (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Javier López de Uribe (Academia de Bellas Artes de la Purísima de Valladolid), Excmo. Sr. D. Alfonso López Quintas (R. A. De Ciencias Morales y Políticas), Excmo. Sr. D. Pelegrin Martínez Baza (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. Josep Maria Massous i Esplugues (R.A. De Medicina de Cataluña), Excmo. Sr. D. Antonio Maria Mateo Gutierrez (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. Aurelio Menéndez (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Faustino Menéndez Pidal de Navascués (R.A. De la Historia), Excmo. Sr. D. Luis Alberto Mingo Macías (Academia de Bellas Artes de la Purísima de Valladolid), Excmo. Sr. D. Antonio Monge Vega (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Carlos Montes Serrano (R.A. de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y de la Purísima de Valladolid), Excmo. Sr. D. José María Montesinos Amilibia (R. A. de Exactas, Físicas y Naturales), Excmo. Sr. D. Dalmacio Negro Pavón (R. A. De Ciencias Morales y Políticas), Excmo. Sr. D. César Nombela Cano (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Manuel Ortega Mata (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Vicente Palacio Atard (R.A. De la Historia), Excmo. Sr. D. Jose Pedro Marcos Gallego (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. José Luis Pérez de Ayala (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Félix Pérez Pérez (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Francesc Puchal Mas (R.A. De Medicina de Cataluña), Excmo. Sr. D. Jose Rabadan Jiménez (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. Guillermo Ramos Seisdedos (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. José María Recio Pascual (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. Fernando Reinoso Suárez (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Juan del Rey Calero (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Bartolomé Ribas Ozonas (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Alfredo Robledo Aguilar (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez Adrados (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Alfonso Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos (R. A. De Bellas Artes de San Fernando), Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Amil (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Joan Sabater Tobilla (R.A. De Medicina de Cataluña), Excmo. Sr. Dña. Josefina San Martín Bacaicoa (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Daniel Sánchez Matas (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Bernabé Sanz Pérez (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Eugenio Selles Flores (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Santiago Tamames Escobar (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Miguel Torner Soler (R.A. De Medicina de Cataluña), Excmo. Sra. Dña. Consuelo de la Torre García Quintana (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sra. Dña. Nuria Tortras (R.A. Catalana de Belles Arts de Sant Jordi), Excmo. Sr. D. Juan Uriach Marsal (R.A. Catalana de Belles Arts de Sant Jordi), Excmo. Sr. D. Juan Vallet de Goytisolo (R.A. De Jurisprudencia y Legislación), Excmo. Sr. D. Carlos Vaquero Puerta (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes (R. A. De Ciencias Morales y Políticas), Excmo. Sr. D. Alfonso Velasco Martín (R.A. De Medicina y Cirugía de Valladolid), Excmo. Sr. D. José de Vicente González (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. Román de Vicente Jordana (R.A.N. de Farmacia), Excmo. Sr. D. José Antonio Vidart Aragón (R.A.N. de Medicina), Excmo. Sr. D. Francesc Vilardell i Viñas (R.A. De Medicina de Cataluña), Excmo. Sr. D. Ángel Maria Villar del Fresno (R.A.N. de Farmacia).

Derecho a Vivir y DerechoaVivir.org son marcas de **HazteOir.org**,
Comunicación Corporativa | prensa@hazteoir.org
Calle Comandante Zorita 2, 1º C | 28020 - Madrid
(+034) 91 554 71 89 | (+034) 91 554 49 84 - fax